

SGEF-0349-19

Chia 28, febrero de 2018

Señor:

ZULENY CIFUENTES LOPEZ, CLAUDIA EMILCE CIFUENTES LOPEZ OTROS

C/ 1° n° 6-51 número catastral 01-00-0020-0048-000

Chia- Cundinamarca.

REF: NOTIFICACION POR CORREO CERTIFICADO EL AUTO DE FECHA 26 de febrero 2019, POR MEDIO DE LA CUAL SE PROCEDE AL ARCHIVO Y TERMINACIÓN DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIOS DE LAS VIGNCIAS 2012, 2013, 2014, 2015,

CONTRA: ZULENY CIFUENTES LOPEZ, CLAUDIA EMILCE CIFUENTES LOPEZ OTROS

EXPEDIENTE: LIQ-17-11

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 563, 565, 566, Y 568 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL, SE HACE EFECTIVA LA NOTIFICACIÓN POR CORREO CERTIFICADO DEL AUTO DE FECHA 26 DE FEBRERO 2019, POR MEDIO DEL CUAL SE TERMINA AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIOS DE LAS VIGNCIAS 2012, 2013, 2014, 2015.

Cordialmente,

Maria de los Angeles Castro Vasquez
MARIA DE LOS ANGELES CASTRO VASQUEZ

Secretaria de Hacienda Municipal

Elaboró y proyectó: Abg. Sela Conter Bello (contralista)

Revisó y Aprobó: Abg. Clara Johanna Gracia Gil

Profesional Especializado

Expediente: LIQ-17-11

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA
GESTIÓN DOCUMENTAL
MOTIVO ENTREGA NO EFECTIVA

No existe Número Bemorado
 Dirección Errada Corrado
 No reside

1 Vista: 02-3-19

Observaciones:
Derivado a la dependencia.

Funcionario: *J. O. Vasquez* 12

**AUTO DE ARCHIVO Y TERMINACION DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO
POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO COMPLEMENTARIOS.**

Chía, 26 de febrero de 2019

LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL,

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Chía (Cundinamarca) en ejercicio de sus facultades según lo dispuesto en el Decreto Municipal No. 69 de 2016, Resolución Municipal 1805 de 2015, Estatuto de Rentas Municipal (Acuerdo No.107 del 28 diciembre de 2016, Estatuto Tributario, y demás normas concordantes, y.

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No 4522 del veintinueve (29) de noviembre del 2016, la Secretaria de Hacienda determina en valor de una obligación tributaria a favor del municipio Chía, del impuesto predial y complementarios de las vigencias, 2012, 2013, 2014 y 2015, del inmueble identificado con cedula catastral N° 010000200048000 y matricula inmobiliaria 50N-1154331.

Que mediante Resolución No 2276 del seis (06) julio 2017, la Secretaria de Hacienda determina en valor de una obligación tributaria a favor del municipio Chía, del impuesto predial y complementarios de las vigencias, 2015, y 2017, del inmueble identificado con cedula catastral N° 010000200048000 y matricula inmobiliaria 50N-1154331.

Datos Generales		Valor a Financiar	
Código Catastral	01-20-002-0048000	Valor de Inscrito	24.28.204
Nombre	CIFUENTES LOPEZ OSCAR ORLANDO	Valor Interés	2.90.522
Fecha Elaboración	22.05.2017	Valor Cost	180.453
N° Financiamiento	0012000026	Valor Interés Cost	70.838
N° Costos	6	Total Interés a Financiar	3.328.910
		(=) Valor Interés Financiamiento	3.73.334
		Valor Total:	3.045.244

No	Venc	Pago	F. Pago	Saldo Capital	Saldo Interés	Saldo Total	Pago Costo	Pago Interés	Pago Deuda	Int. Costo	Total a Pagar	Int
Fecha Acuerdo 05/07/2017												
1	12/07/2014	<input checked="" type="checkbox"/>	13/07/2014	3.214.460	307.450	3.525.910	643.870	51.390	990.200	142.946	736.846	626.814
2	26/08/2017	<input checked="" type="checkbox"/>	13/07/2014	2.474.850	252.080	2.726.930	482.941	33.203	543.544	84.250	608.814	608.814
3	30/09/2017	<input checked="" type="checkbox"/>	13/07/2014	1.881.800	201.857	2.083.657	503.435	31.360	344.745	44.455	396.200	396.200
4	21/10/2017	<input checked="" type="checkbox"/>	13/07/2014	1.478.374	130.577	1.608.951	513.363	32.389	345.652	33.548	386.200	386.200
5	30/11/2017	<input checked="" type="checkbox"/>	13/07/2014	865,011	96.288	963.299	334.150	23.387	377.538	21.681	396.200	396.200
6	21/12/2017	<input checked="" type="checkbox"/>	13/07/2014	440.858	46.921	487.779	440.359	41.821	486.780	12.054	496.714	496.714
TOTAL FECHA 05/07/2017							3.816.460	367.450	3.323.910	317.334	3.643.244	3.643.244
TOTAL PREDIO 010000200048000							3.816.460	367.450	3.323.910	317.334	3.643.244	3.643.244
TOTAL FINANCIARIO 1%							3.816.460	367.450	3.323.910	317.334	3.643.244	3.643.244

Que en razón a lo anterior este Despacho observa que el predio identificado con cedula catastral N° 010000200048000 y matricula inmobiliaria 50N-1154331, es propiedad de ZULENY CIFUENTES LOPEZ, CLAUDIA EMILCE CIFUENTES LOPEZ Y OSCAR ORLANDO CIFUENTES LOPEZ, Identificado con cedula catastral N° 35.478.377, 35.479.953, 11.200.309 se encuentra a paz y salvo por concepto de impuesto Predial Unificado y Complementarios de las vigencias 2015, Y 2017.

Por lo anteriormente expuesto



RESUELVE,

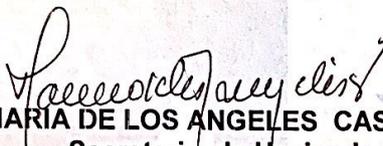
PRIMERO-TERMINAR el proceso administrativo de cobro coactivo correspondiente al inmueble identificado con cedula catastral No 010000200048000 y matricula inmobiliaria 50N-1154331 por concepto de impuesto Predial Unificado y Complementario.

SEGUNDO-ORDENAR, el archivo del Proceso de Cobro Coactivo No. LIQ -17-11, por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementarios a cargo de propiedad de ZULENY CIFUENTES LOPEZ Y OTROS, Identificado con cedula

35.478.377, cedula catastral No 010000200048000 y matricula inmobiliaria 50N-1154331, por concepto de impuesto Predial Unificado y Complementario.

TERCERO- NOTIFICAR, por correo certificado la presente decisión a ZULENY CIFUENTES LOPEZ, Identificado con cedula 35.478.377, Y OTROS advirtiéndole que en virtud del artículo 833-1 de Estatuto Tributario Nacional, contra esta decisión no procede recurso alguno.

Comuníquese y Cúmplase


MARIA DE LOS ANGELES CASTRO VASQUEZ
Secretaria de Hacienda Municipal

Elaboró y proyectó: Abg. Sara Cantor Bello (contratista)

Revisó y Aprobó: Abg. Clara Johanna Gracia Gil

(Profesional Especializado)

Expediente LIC-17-11

Cra 11 # 11-29 Tel. 8844444 Ext 2000 / 2007



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA



NOTIFICACION POR AVISO EXP. – LIQ-2017-11

Chía, 07 de marzo de 2019, En virtud de lo señalado en el artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional, se procede a Notificar por Aviso a los señores ZULENY CIFUENTES LOPEZ, CLAUDIA EMILCE CIFUENTES LOPES Y OSCAR ORLANDO CIFUENTES LOPEZ, del AUTO DE ARCHIVO Y TERMINACION DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIO DE CHIA DEL 26 DE FEBRERO DE 2019, del inmueble identificado catastralmente con el No.010000200048000, por las vigencias 2015 a la 2017, cuya parte resolutive señala;

PRIMERO.DECLARAR, TERMINADO el Proceso de Determinación Oficial por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementarios por las vigencias 2015 a la 2017 con Exp. LIQ-2017-11, a cargo de los señores ZULENY CIFUENTES LOPEZ, CLAUDIA EMILCE CIFUENTES LOPES Y OSCAR ORLANDO CIFUENTES LOPEZ, en calidad de Propietarios, poseedores del bien inmueble identificado con el código catastral No. 010000200048000.

SEGUNDO.ORDENAR, El archivo del Proceso de Determinación Oficial con Exp. LIQ-2017-11, por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementario vigencias 2015 a la 2017, a cargo de los señores ZULENY CIFUENTES LOPEZ, CLAUDIA EMILCE CIFUENTES LOPES Y OSCAR ORLANDO CIFUENTES LOPEZ, en calidad de Propietario, poseedor del bien inmueble identificado catastralmente con el No. 010000200048000.

TERCERO.DECRETAR, Remitir copia de este proveído a los señores ZULENY CIFUENTES LOPEZ, CLAUDIA EMILCE CIFUENTES LOPES Y OSCAR ORLANDO CIFUENTES LOPEZ, advirtiéndose que contra la presente decisión no procede ningún recurso por ser de trámite.

Transcrita la parte resolutive del acto administrativo para notificar, Dada en Chía, Cundinamarca;

MARIA DE LOS ANGELES CASTRO VASQUEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL



INFORME SECRETARIAL.

Chía 14 de marzo de 2019, teniendo en cuenta que dentro del Proceso de Cobro Coactivo con expediente LIQ-2017-11_adelantado por concepto de Impuesto Predial Unificado y Complementarios contra ZULENY CIFUENTES LOPEZ, CLAUDIA EMILCE CIFUENTES LOPES Y OSCAR ORLANDO CIFUENTES LOPEZ, en calidad de propietario y/o poseedor del inmueble identificado con la cedula catastral 010000200048000_, se deja constancia que no fue posible hacer efectiva la notificación AUTO DE ARCHIVO Y TERMINACION DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y COMPLEMENTARIO DE CHIA DEL 26 DE FEBRERO DE 2019, que se adelantó el proceso de verificación en guías telefónicas y sitios oficiales, consecuentemente se remite a través de correo certificado siendo devuelta, por lo tanto conforme a lo establecido en el artículo 563 y 568 del Estatuto Tributario Nacional ,se hará efectiva la notificación por aviso en el portal de la web del Municipio de Chía.

Dada en Chía, Cundinamarca; 14/03/19


MARIA DE LOS ANGELES CASTRO VASQUEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Transcribió: Laura C. Rodríguez Rodríguez-Secretaría Ejecutiva
Revisó y Aprobó: /bg Clara Johanna Gracia Gil - Profesional Especializado